

Fecha: 29-03-2026
Medio: La Discusión
Supl.: La Discusión
Tipo: Noticia general
Título: Plan de descontaminación Atmosférica inicia nueva temporada sin cambios y con foco en fortalecer medidas

Pág.: 4
Cm2: 745,1

Tiraje: 3.500
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: ☐ No Definida

SUSANA NÚÑEZ
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSION

MIENTRAS AVANZA SU ACTUALIZACIÓN EN ÑUBLE

El próximo miércoles comienza un nuevo año de aplicación del Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférica (PPDA) para Chillán-Chillán Viejo, sin novedades pese a haber cumplido su vigencia de 10 años.

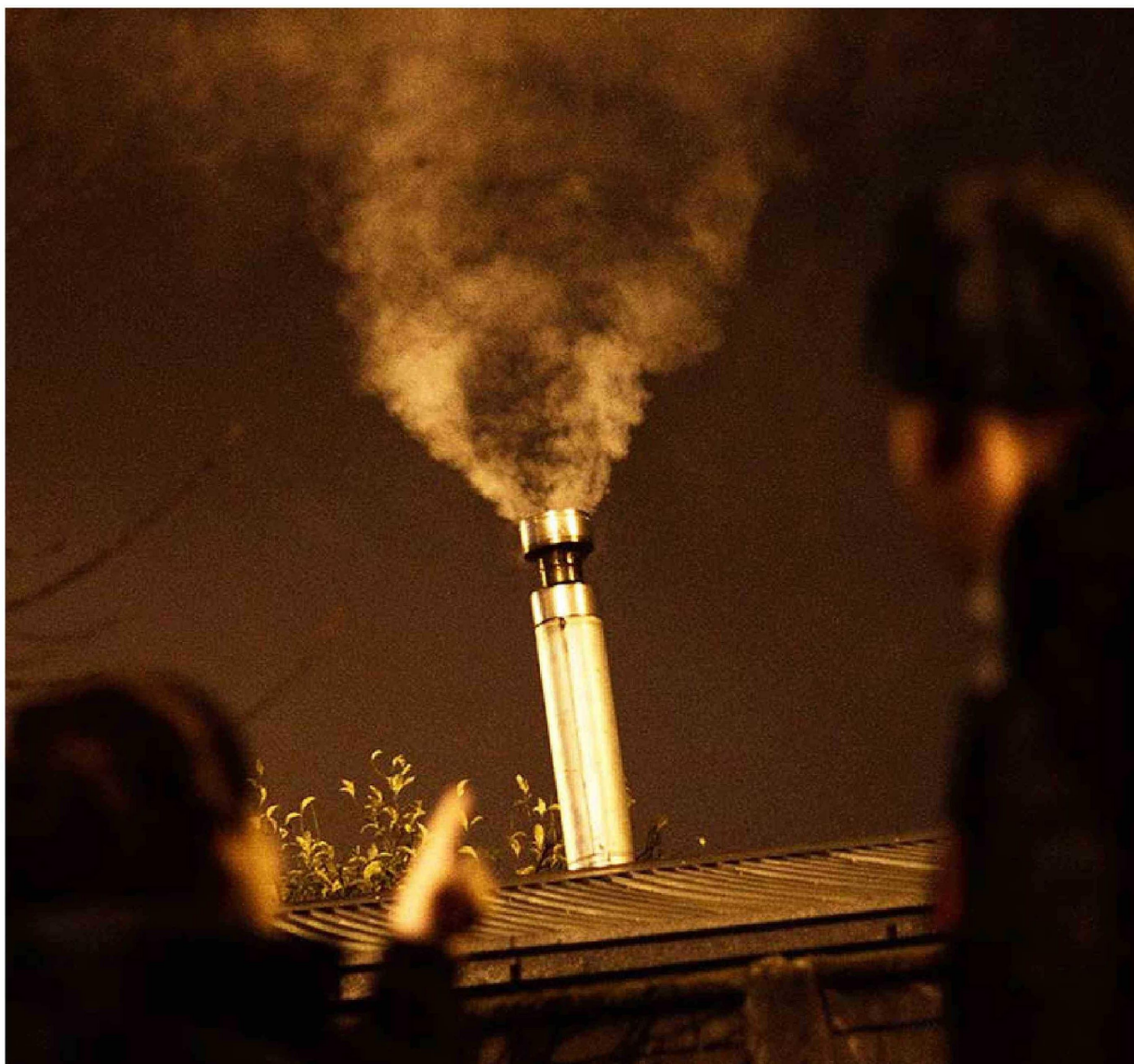
El nuevo periodo de gestión de episodios críticos (GEC), que se extenderá desde el 1 de abril hasta el 30 de septiembre, se desarrollará en paralelo a la elaboración del futuro PPDA que ampliará su cobertura a 13 comunas del Valle Central de Ñuble, trabajo que aún se encuentra etapa de consulta ciudadana. En esta instancia, abierta hasta el 20 de mayo de 2026, los ciudadanos podrán formular propuestas y una vez finalizado ese proceso, se evaluará su pertinencia técnica e incorporación a la versión final de la estrategia.

De cara a la nueva temporada de GEC, surgen dudas razonables en torno a los enfoques que las autoridades entrantes del Gobierno de José Antonio Kast le darán al instrumento, que busca disminuir

Plan de descontaminación Atmosférica inicia nueva temporada sin cambios y con foco en fortalecer medidas

Nueva seremi de Medio Ambiente aseguró la continuidad de medidas como el recambio de calefactores, en medio de la incertidumbre por las restricciones presupuestarias del gobierno entrante.

Tras diez años de vigencia corresponde actualizar el nuevo plan contra la contaminación.



Fecha: 29-03-2026
Medio: La Discusión
Supl.: La Discusión
Tipo: Noticia general
Título: Plan de descontaminación Atmosférica inicia nueva temporada sin cambios y con foco en fortalecer medidas

Pág.: 5
Cm2: 626,0

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

3.500
Sin Datos
☐ No Definida

los niveles de contaminación del aire en la intercomuna.

Ante el escenario de estrechez económica anunciado por la nueva administración, ¿sigue el programa de recambio de calefactores? Esta pregunta y otras fueron abordadas por la Seremi de Medio Ambiente, Angélica Cuevas, quien asumió el cargo el miércoles 25 de marzo.

Según la autoridad, el plan vigente continúa plenamente operativo y sus medidas seguirán aplicándose con normalidad, especialmente durante el período de Gestión de Episodios Críticos.

"Hoy el foco no está en debilitar ni discontinuar las medidas existentes, sino en fortalecer su implementación, mejorar la fiscalización, reforzar la educación ambiental y optimizar la coordinación entre los distintos servicios públicos que intervienen en esta materia", aseguró la seremi.

Asimismo, aseveró que los cambios de carácter más estructurales se están abordando a través del nuevo PDA del Valle Central de Ñuble, que permitirá actualizar y ampliar las medidas con una mirada más territorial, moderna y acorde a la realidad ambiental de la región, por lo que se seguirá avanzando en esa política pública.

"El Programa de Recambio de Calefactores continúa este 2026 y sigue siendo una de las herramientas más importantes para reducir emisiones y mejorar la calidad del aire en nuestra región", confirmó.

Prueba de ello, afirmó, existe un llamado abierto para postular al recambio de artefactos a leña por equipos de aire acondicionado o estufas a pellet, hasta el 14 de abril.

"Como ocurre con toda política pública, los recursos se administran y proyectan año a año, pero hoy este programa se mantiene como una medida prioritaria dentro de la estrategia de calidad del aire, precisamente por su impacto directo en las familias y en la reducción de emisiones", dijo.

Según la nueva seremi, la evaluación del plan, que ha logrado reducir episodios críticos en torno al 50%, ha sido positiva.

"Más que hablar de reparos, lo que corresponde es fortalecer, actualizar y proyectar una política pública que ha mostrado resultados, pero que debe seguir perfeccionándose para responder de mejor manera a la realidad actual del territorio. Y justamente eso es lo que se está impulsando desde el Ministerio

del Medio Ambiente, a través de la elaboración del nuevo PDA del Valle Central de Ñuble", opinó.

Este sábado el PPDA cumplió una década desde la publicación en el Diario Oficial, instrumento que, de acuerdo con la normativa ambiental, debe actualizarse cada 10 años. Sin embargo, pese a que el plazo se cumple este 2026, el nuevo instrumento aún se encuentra en proceso de elaboración.

"No lo calificaríamos como un retraso, sino como parte de un proceso que debe desarrollarse con rigurosidad técnica, participación y responsabilidad institucional. La elaboración de un instrumento como este debe cumplir las etapas que establece la normativa, y entre ellas la consulta pública cumple un rol fundamental", consideró.

La autoridad mencionó que el Ministerio del Medio Ambiente y la Seremi del Medio Ambiente de Ñuble, han realizado un esfuerzo importante por reforzar la participación territorial, acercando este proceso a las comunas.

Al consultar en torno a eventuales cambios al futuro plan, que arrancó en el gobierno anterior, Angélica Cuevas, precisó que la consulta ciudadana será una oportunidad para evaluar y perfeccionar aspectos de ser necesarios.

"Hoy este instrumento se encuentra en consulta pública, y eso es clave, porque permite recoger observaciones, revisar propuestas y perfeccionar aquellos aspectos que sean necesarios antes de su implementación definitiva", indicó.

"Nuestro compromiso es abordar este proceso con rigurosidad técnica, responsabilidad y sentido de urgencia, revisando cada observación con seriedad para asegurar que este plan sea realmente efectivo, aplicable y capaz de responder a la realidad de las 13 comunas involucradas", añadió.

La autoridad reconoció que el futuro instrumento exigirá un trabajo articulado con el delegado presidencial de Ñuble, Diego Sepúlveda para la coordinación interinstitucional, gradualidad, despliegue territorial y trabajo con las comunidades, considerando la realidad particular de cada comuna.

"El trabajo de sensibilización y difusión que se ha desarrollado en el territorio durante los últimos años ha sido fundamental para avanzar en conciencia, corresponsabilidad y cambio de conductas", destacó.

Finalmente, la seremi admitió que el programa de recambio de calefactores, en el futuro plan del Valle Central de Ñuble, requerirá una implementación progresiva y técnicamente planificada, considerando la disponibilidad de recursos, las condiciones territoriales y las capacidades de ejecución en cada comuna.

"Avanzar hacia una mayor cobertura del recambio de calefactores es parte de una línea de trabajo que



Hoy el foco no está en debilitar ni discontinuar las medidas existentes, sino en fortalecer su implementación"

ANGÉLICA CUEVAS
 SEREMI DE MEDIO AMBIENTE



El pellet es el reemplazante natural de la leña y el nuevo gobierno debe entregar incentivos para que no sufra fuertes alzas"

PEDRO LAGOS
 PRESIDENTE UNIÓN COMUNAL DE JJ.VV.

estamos abordando desde el Ministerio del Medio Ambiente. Sabemos que no es posible implementar este tipo de medida en todas las comunas de manera simultánea, pero sí estamos trabajando en la evaluación de alternativas, condiciones de factibilidad y mecanismos de implementación, teniendo presente las particularidades y complejidades de cada territorio", sostuvo.

Fiscalización sigue sin cambios

Desde la Seremi de Salud, aseguraron que el trabajo fiscalizador, clave en control de los episodios críticos, se mantendrá en la misma línea trazada hace 10 años, sin variaciones en los recursos desplegados.

"Al igual que en años anteriores, se establece un calendario de fiscalización desde el 1 de abril hasta el 30 de septiembre, con funcionarios de la autoridad sanitaria, conformando equipos diarios de fiscalización, un coordinador de turno y con el respectivo apoyo de movilización. Desde el punto de vista operativo, se precisó que previo al inicio de las fiscalizaciones en terreno, se realiza reunión en la que el coordinador de turno establece sectores a fiscalizar, considerando las denuncias recepcionadas", explicó, Ricardo Espinoza, encargado de la Unidad de Gestión Ambiental de la Seremi de Salud.

Consultados por los balances en los últimos años, se ha constatado, por parte de los equipos de salud, una tendencia a acatar las restricciones y prohibiciones durante los episodios críticos, ya que los sumarios, han experimentado una disminución.

"En 2024 se cursaron 200 sumarios sanitarios y el año 2025 sumaron 149. "Existe una tendencia a la baja considerando el conocimiento de la ciudadanía, medidas como el recambio de calefactores y además los episodios críticos pronosticados también han ido con tendencia a la

baja", precisó.

Los sectores norponiente y suroccidente de Chillán, así como el sector sur de Chillán Viejo, en periodos de bajas temperaturas, evidencian una mayor presencia de humos visibles en las viviendas, según lo reportado el año pasado.

Incentivos al pellet

Si bien el Presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Chillán, Pedro Lagos, valoró el impacto del recambio de calefactores en la caída de los índices de contaminación, advirtió que para mantener esta exitosa senda, es pertinente aplicar incentivos que permitan a las familias amortiguar las alzas derivadas del precio de los combustibles.

"El plan de descontaminación ambiental ha dado buenos resultados en la intercomuna y los datos de episodios críticos así lo han demostrado. Las políticas medioambientales aplicadas, como el recambio de estufas a leña, han sido exitosas en algunos sectores de la comuna, pero en tiempos de crisis con el alza de la electricidad y el gas, las alternativas de los habitantes para calefaccionarse a menor costo se reducen drásticamente. Por este motivo, creemos que el pellet es el reemplazante natural de la leña y el nuevo gobierno debe entregar incentivos para que su valor de mercado no sufra fuertes alzas. Hace unas semanas los sacos de pellets tenían un valor promedio de \$4.000 y la última semana ese promedio se disparó a los \$4.500 y eso que recién está comenzando la temporada invernal", explicó.

El PPDA contemplaba la entrega gradual de 20 mil subsidios especiales para acondicionamiento térmico de viviendas en el plazo de 10 años. La Seremi de Vivienda informaba, a octubre del año pasado, la entrega de más de 11 mil.

Para el dirigente vecinal, estas cifras concuerdan con los reparos de la comunidad.

"El programa de mejoramiento a la vivienda PDA ha sido duramente cuestionado por la ciudadanía y algunas organizaciones al reducir su presupuesto y, por ende, ha tendido a beneficiar a menos habitantes en los últimos años. Quienes recorremos la ciudad vemos como aún quedan cientos de viviendas que requieren una inversión en aislamiento térmico y que siguen esperando por una solución, tanto en la zona urbana como en la rural", expuso.

En la misma línea, el representante vecinal, espera que durante el actual periodo de gestión de episodios críticos, se impulsen medidas extraordinarias para resolver las brechas que se pueden acentuar con el alza del petróleo.

"En síntesis, se requieren mayores recursos para el mejoramiento de la vivienda en PDA, fomentar el uso del pellet a bajo costo y orientarse a la instalación de paneles solares para vivienda", cerró.

Ampliación de cobertura

El nuevo periodo de gestión de episodios críticos (GEC), que se extenderá desde el 1 de abril hasta el 30 de septiembre, se desarrollará en paralelo a la elaboración del futuro PPDA que ampliará su cobertura a 13 comunas del Valle Central de Ñuble, trabajo que aún se encuentra etapa de consulta ciudadana. En esta instancia, abierta hasta el 20 de mayo de 2026, los ciudadanos podrán formular propuestas.